## Cantidades Mensuales Autorizadas - Ciclo Lectivo 2024

## Centro Polivalente de Artes "Prof. Luis A. Martinez" - CAPITAL -

Modalidad: Merienda

D/M: 708

DESAYUNO / MERIENDA		Cantidad Mensual	Unidad de Medida
1	Leche en polvo entera	266	Caja x 800gr
2	Azúcar	114	Kilos
3	Té o Mate cocido	85	Caja x 50 saquito (*)
4	Queso Cremoso	85	Kg
5	Pan miñón (tres veces por semana)	510	Kg
6	Bizcocho (una vez por		
	semana)	170	kg
7	Yogur	566	Litros

Aclaración: durante el mes de Julio y Diciembre las cantidades se reducen a la mitad.

(\*) calcular equivalencia según presentación del producto.

Desde	sep-24
Hasta	dic-24